

DECRETO 146

8 Junio

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de Junio de 1957, he resuelto autorizar:

ENHER - 306/176 Construir una línea y acometida subterránea de nueva instalación en c/ Guona (Unión de EE. TT. 6133-6848').

D. Alberto Pareja Lluch - 336/196/1723 - Movimiento de tierras como fase previa para la construcción en Avda. San-Julian.

FECSA. 406/333/2204 Colocar en carácter provisional diez postes de madera para el tendido de una línea eléctrica de baja tensión en c/ Serge Camp.

Joaquín Salvans Segura, 431/341/1960 Colocación de azulejos y teuzo en c/ Alvarez de Castro nº 99.

Francisco Pujadas Altmira - 440/246/2071. Renovación permiso de obras concedido el 20 de marzo de 1969, para la adición de un piso sobre bajos ya existentes en calle Mariano Fortuny.

D. Vicente Planas - 448/247/2073 - Colocación de azulejos en la cocina y 6m² de mosaico en el piso en calle Reverendo Padre Julian Centells, nº 2-3,

D. Antonio Crehuet Rosell 447/249/2100 - Construcción de teuzo y reforma de aberturas en calle 1^o Marques de las Panquesas nº 27

D. Juan Martinez Martinez - 451/252/2043 - Cambiar mosaico y colocar puerta enrollable en c/ Ramiro de Jesusa 24

D. Isidro Martí Sanjaume 454/253/2128. Cambiar la canal del tejado en calle Corró nº 233.

D.ª Aurora Calafell Fuster 473/262/2239. bajar techo de dos habitaciones, reparar tejado reposar fachada en calle Fray Carbo nº 51

D^a Maria Domene Torrens 475/264/2219. Revocar pared tra-
seca en Canetera Canovellas n^o 25

D^a Teresa Tau Maso 426/265/2218. Reparar grieta en
la fachada principal de la calle Alfonso IV.

D. Pedro Valls Font 474/266/2220. Cambiar banco
cocina y azulejos colocación plato ducha y lavabos
en cuanto de asos en c/ San Cristobal 33

D^a Pilar Tau Parera 493/271/2842. Arreglar tejado
y cuanto de asos en Avda. Galno 11.

El Alcalde



DECRETO 147
10 Junio

Resultando: Que con fecha 4 de Abril de 1972 D.
Jorge Porqueras Cordero, en calidad de propietario
de la empresa "Plásticos Raer", solicitó le fuera
autorizado, temporalmente y por periodo de
un año, el trabajo nocturno, admitiendo que la
industria de su propiedad, transformadora de
plásticos, por el procedimiento de inyección fue-
causa con anterioridad de expediente por ruidos
molestos, con resultado negativo por el exponente.

Resultando, que el Cabo de la Policía Muni-
cipal en escrito de 8 de Junio manifiesta:
"Que a las 33'40 horas del día 30 de Mayo del
año en curso se recibió una llamada telefónica
de D. Jaime Font. Centello, domiciliado en la calle
Eduo 185, 1^o, manifiesta de que la industria si-
tuada en los bajos de dicho inmueble estaba tra-
bajando, y que producía ruidos, seguidamente se tras-
ladaron a dicho lugar los guardias José Ventura y Ba-
quín Rodríguez, comprobando ser cierto lo denunciado
por lo que solicitaron al encargado el correspondiente

DEC
11